Bollay

Guayaquil, Marzo 25 de 1995

INFORME DEL COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SARCUNI S. A. CORRESPONDIENTE AL AÑO 1994.

Señores Accionistas de SARCUNI S. A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, Fiscalización y Control que me impone la Ley de Compañías, en vista de la designación de Comisario dispuesto por la Junta de Accionistas de SARCUNI S. A., Informo:

Que habiendo revisados puntualmenete los Libros y Documentos justificantes de la Contabilidad de la Empresa por el Ejercicio de 1994, se encuentran debidamente ajustados a las normas legales y aplicación correcta de Disposiciones Contables, reflejando ciertamente el desarrollo Económico que ha tenido la Empresa.

En Resumen debo indicar que se han cumplido con todos los requerimientos que mandan las Leyes Tributarias.

Sin otro particular me es grato saludad a ustedes y desear éxito en el futuro.

Atentamente,

Gregorio Espinoza Ochos

10 ABR 1995